



HYDROGLASS S.R.L.

1) Contrato De Constitución de "HYDROGLASS S.R.L." de fecha 10 de febrero de 2020.- 2) FAVRO VELO RODOLFO FERNANDO, argentino, DNI 22.918.029, CUIT 20-22918029-1, nacido el 11/08/1972, domiciliado en el Barrio Privado Las Liebres, Lote 253, Escobar - Partido De Escobar- Provincia de Buenos Aires, y GONZALES, MARTIN EDUARDO, argentino, DNI 29.906.300, CUIT N° 20-29906300-4, nacido el 25/10/1982, domiciliado en la calle Moreno N° 4525 San Martín, Provincia de Buenos Aires. 3) Duración de la Sociedad: 99 años; 4) La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: comprar, vender, distribuir, consignar, importar, exportar, representar y/o distribuir al por mayor y al por menor de todo tipo de productos y mercadería tales como: (i) accesorio de teléfonos celulares, repuestos, insumos y artículos de computación, de comunicación -incluida la telefonía celular-, y de impresión, y en general artículos de la industria electrónica; (ii) artículos de librería, papelería, todo tipo de libros, mobiliario, cartonería, juguetería, bazar, regalería, periféricos de PC y de oficina y todo tipo de dispositivos eléctricos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, debiendo reservarlos a profesionales habilitados cuando las disposiciones legales y reglamentarias que así lo requieran.- 5) Capital social: \$ 200.000.- 6) Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o no, actuando en forma indistinta quienes durarán en sus mandatos por el término de duración de la sociedad. 7) Cierre ejercicio: 31/01 de cada año. 8) Gerentes titulares: Favro Velo Rodolfo Fernando DNI (22.918.029) y González, Martín Eduardo (DNI 29.906.300), y Gerente Suplente: Luna Marta Ofelia (DNI 30.428.028), todos con domicilio especial en la sede social, y con mandatos por el término de duración de la sociedad. 9) Sede Social: Manuela Pedraza N° 3896 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 10/02/2020 HADA SUSANA CUBILLA VILLALBA DE BORTMAN - T°: 204 F°: 209 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/02/2020 N° 6952/20 v. 13/02/2020

Fecha de publicacion: 13/02/2020